

10683

10683

12



4

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un modelo de utilidad por 20 años, a favor de Don Jaime García Struel y Don Juan Castellví Franquet, residentes en Barcelona por "PEDALES PARA BICICLETAS Y DEMÁS VELOCIPEDOS IMPULSADOS POR MANIVELA".

-----

5

El objeto que constituye el presente modelo de utilidad, se refiere esencialmente a un nuevo modelo de pedales aplicable a bicicletas y toda clase de vehículos impulsados por manivela, en los cuales se han introducido una serie de mejoras que los sitúan en un primer plano en relación con todo cuanto se conoce hasta la fecha.

10

Uno de los problemas fundamentales que de una manera directa ataca nuestro modelo, es la economía de materiales, a la par de que por su estructuración gana en peso y estética, todo lo cual redundará en beneficio de la propia economía, cubriendo no obstante con las máximas garantías el fin a que va destinado.

15

A través de la descripción que en un sentido amplio y general se hace del conjunto y partes o características del mismo, se irán deduciendo una serie de ventajas que por la mayor simplificación de la memoria se omiten, acompañándose para la mejor comprensión una hoja de pla-



nos, demostrativa de un caso de realización práctica del modelo, de acuerdo con el siguiente detalle gráfico:

20 La fig 1ª muestra una vista del conjunto en perspectiva.

La fig 2ª corresponde a un detalle del eje, asimismo en perspectiva; y por último,

25 La fig 3ª representa un segundo detalle del despiega.

De acuerdo con el precedente detalle gráfico, este nuevo modelo está constituido esencialmente a base de una sola pieza de aluminio, salvo el eje, rozamientos y cazoletas, que para su mayor seguridad de funcionamiento se fabricarán de acero tratado al temple. La superficie correspondiente al asiento del pie presenta la pestaña curva (1) con pibotes acabados en punta, que facilitan la entrada del pie en el pedal, teniendo en cuenta, que éste tiende normalmente a permanecer vertical cuando no se le acciona y debido al contrapeso del clip, colocado en la parte anterior del pedal. El mecanismo interno está integrado por un eje (2) roscado por ambas extremidades, que se aloja en el carrete del pedal (3) pasando por el centro del mismo y en las cuales van sujetadas dos cazoletas (4-5) para alojamiento de las bolas, y provistas de orificios para el paso del eje; la primera de menor dimensión va ajustada en la parte exterior del pedal, mientras la segunda de mayor volumen, actúa en la parte interior del mismo.

35 Entre el cono (6) y la cazoleta (5) actúa un círculo de bolas y en la parte exterior (7) además de la cazoleta (4) donde actua otro juego de bolas, se une un cono suelto de rozamiento (8) con idéntica misión que el anteriormente citado (6). Dicho cono va presionado por una tuerca (9) de seguridad, partida en sus dos terceras partes si se desea, a fin de dar una mayor seguridad a la misión de la misma. Una vez colocada dicha tuerca para el acabado y estética del pedal, se acopla a este el tapón (10) que entra a presión en la extremidad exterior del carrete del pedal.

La parte interior del eje (11) va roscada al paso standard de todas las manivelas.

55

El modelo de las características apuntadas, fabricado en duro aluminio, resulta de una ligereza inigualable por los de hierro e incluso por los fabricados en aluminio de varias piezas, con la ventaja sobre los primeros de que son invulnerables al óxido.

60

Tales son los términos de la presente memoria que deberán ser considerados en un sentido amplio y nunca limitativo, ya que son susceptibles modificaciones de forma que no alterarían la esencia del modelo descrito.



- - - - -

N O T A

65

Se reivindica como invención propia del solicitante por 20 años en España,

70

1ª.- Pedales para bicicletas y demás velocípedos impulsados por manivela, caracterizados por estar constituidos de una sola pieza de aluminio, a base de pestaña curva con pibotes acabados en punta con lo que se proporciona estética, disminución de peso y economía de materiales.

75

2ª.- Pedales según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el eje, alojado en el carrete del pedal, va provisto de sendas roscas en sus extremidades para ajuste de dos cazoletas en cada una de ellas que alojan las bolas, acoplada una de menor volumen en la parte exterior del pedal y otra mayor que actúa en el interior del mismo.

80

3ª.- Pedales según las reivindicaciones 1ª y 2ª caracterizados por la disposición de conos rectos de rozamientos de bolas, entre cuyos conos y las cazoletas actúa el juego de bolas, uno de ellos fijo y otro suelto debidamente presionado por tuerca de seguridad.

10683

-4-



15

4º.- PEDALES PARA BICICLETAS Y DEMAS VELOCIPEDOS IMPULSADOS POR MANIVELA, tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria.

85

Consta esta descripción de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras componiendo un total de ochenta y siete líneas incluídas éstas.

Madrid 25 de octubre de 1944

10683

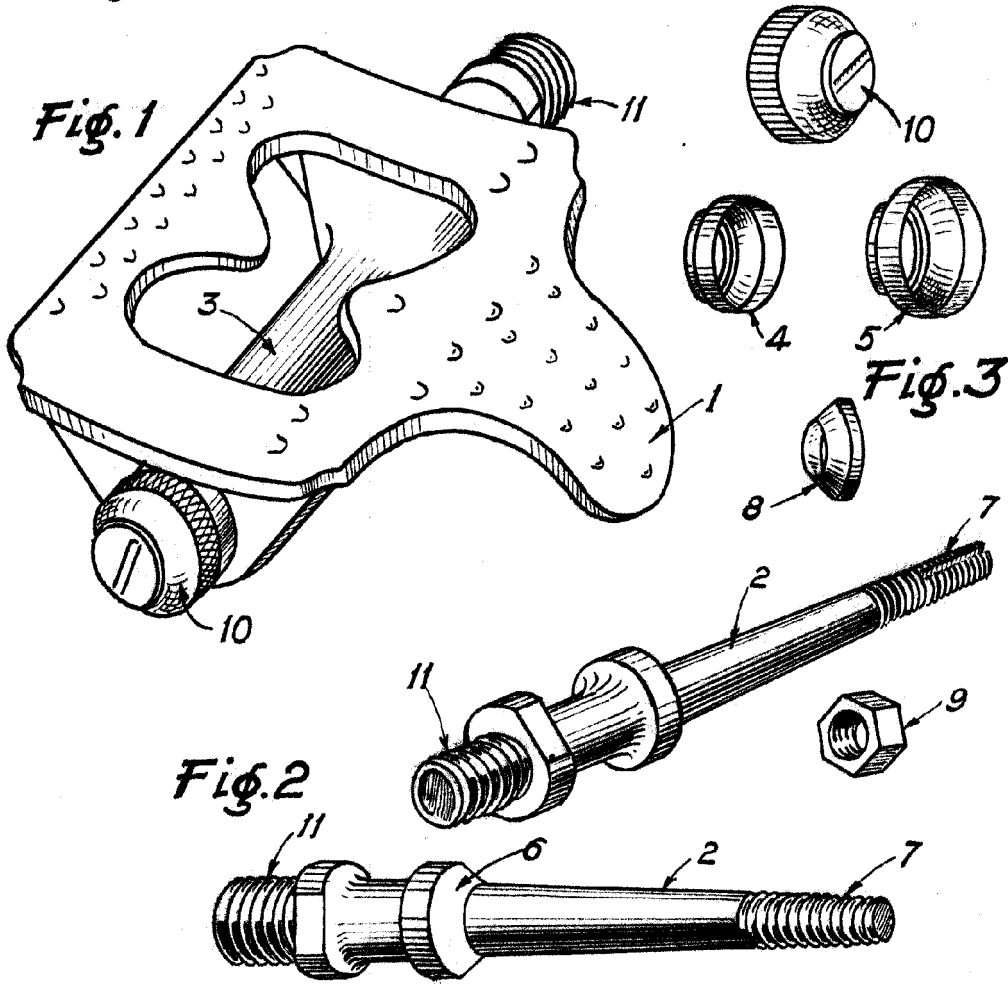


Fig. 2

Fig. 3

Madrid 25 octubre 1944

*[Handwritten signature]*

